

PLIEGO DE CONDICIONES

INSTRUCCIONES, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES

A. INSTRUCCIONES (GENERALES Y ESPECIALES)

A.1. GENERALES

Las presentes instrucciones, condiciones y especificaciones constituyen la base de cualquier oferta.

La presentación de la oferta constituye la aceptación incondicional por el licitador de las condiciones generales y especiales contenidas en el documento base y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS).

SE SUGIERE A LOS LICITADORES LEER DETENIDAMENTE LAS BASES DE ESTA LICITACION, A FIN DE NO INCURRIR EN ERRORES QUE PUEDAN DESCALIFICAR SU OFERTA.

A.2. ESPECIALES

A.2.1. Idioma Oficial:

El español es el único idioma para todos los efectos relativos a los documentos y comunicaciones de esta licitación.

Los licitadores presentarán sus ofertas escritas a máquina o letra legible, (sin borrones, ni tachaduras).

A.2.2. Correspondencia:

Toda correspondencia oficial relativa a esta licitación, deberá dirigirse a:

Dr. Mario René Pineda Valle
Ministro/Director (DINADERS)
Gerencia Administrativa de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS) Edificio Santa Esmeralda, Col. Residencial Montecarlos, 50 metros de Hondutel y a 180 metros del Blvd. Morazán.
Licitación Privada No. D.L. 11-020-011-HO

00000007

A.2.3. Rotulación de los sobres.

Los sobres que contienen la información de esta licitación deberán rotularse anotando claramente lo siguiente:

Parte Central:

Dr. Mario René Pineda Valle
Ministro/Director (DINADERS)
Gerencia Administrativa de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS) Edificio Santa Esmeralda, Col. Residencial Montecarlos, 50 metros de Hondutel y a 180 metros del Blvd. Morazán.

Licitación Privada No. DI-LPri-020-011-HO

Esquina Superior Izquierda:

Remitente (Licitante) y dirección completa

Esquina Inferior Izquierda:

Oferta a la Licitación Privada No. DI-LPri-020-011
"ADQUISICIÓN DE LOS SILOS METALICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN"

En un (1) sobre debe incluirse la oferta original adecuadamente presentada, indicando en la portada el número de licitación y el nombre del licitador.

A.2.4. Leyes y reglamentos aplicables.

Además de las bases de la Licitación Privada No. DI-LPri-020-011, son aplicables en esta licitación la Constitución de la República, Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Ley de Procedimientos Administrativos, Ley General de Administración Pública y su Reglamento, Ley Orgánica del Presupuesto, Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Año 2011 y demás disposiciones legales aplicables a la materia. En base a dicha legislación se dirimirán las controversias que se susciten en el presente proceso de licitación.

A.2.5. Presentación de ofertas.

Los sobres conteniendo las ofertas, serán recibidos en las Oficinas de la Gerencia Administrativa de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), quien otorgará el acuse de recibo correspondiente.

La oferta deberá ser firmada por la persona legalmente autorizada para hacerlo.

00001008

Cada interesado presentará una sola oferta base, si presentare más de una oferta, no se considerara ninguna.

Los precios deberán ser firmes y definitivos, cotizándose en FRANCISCO MORAZAN, sostenibles por un término de ciento veinte (120) días hábiles contados a partir de la fecha de la apertura pública de las ofertas. Debiéndose incluir en el precio lo relativo al Impuesto Sobre Ventas, según la Ley Tributaria.

A.2.6. Interpretación, discrepancia y omisiones en las bases de licitación.

A **ningún licitador** se le hará **interpretación oral** del contenido de este documento; en el caso de que el Licitador desee cualquier aclaración, que encuentre discrepancias y omisiones en este documento, deberá de inmediato notificarlo **por escrito** presentando la solicitud correspondiente al Ministro/Director de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS) **dentro de los cinco (5) días hábiles**, contados a partir del día siguiente hábil al recibo de la carta de invitación, caso contrario, se entenderá por caducado e irrevocablemente perdido dicho término, sin opción a reclamo alguno.

El Ministro/Director, por su parte, contestará por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al ser recibida la solicitud de aclaración, interpretación, discrepancia u omisión.

En caso de corrección o cambios al Documento Bases de Licitación, se elaborará uno o más Addendum, los que serán firmados por el Ministro/Director comunicándoles a los Licitadores, en la misma forma que se les cursó la invitación a participar en la Licitación.

A.2.7. Documentos del Licitador

El licitador deberá de presentar un (1) sobre. Que contenga su oferta original, incluyendo los documentos en el siguiente orden:

- a) Fotocopia de la certificación o constancia de INFOP que se acredite que es artesano.
- b) Fotocopia de la tarjeta de Identidad.
- c) Constancia emitida por la Coordinación del Programa Postcosecha de estar inscrito como proveedor en el área de artesanía de DINADERS.
- d) Registro Tributario Nacional.
- e) Carta Firmada "Anexo A".
- f) Cuadro de Presentación de Oferta "Anexo B".

- g) Cuadro de Presentación Técnica "Anexo C".
- h) Declaración Jurada "Anexo D".
- i) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Toda fotocopia deberá ser autenticada por Notario Público y en caso de ser personas naturales que presenten, podrán solicitar que en el momento de la apertura se autenticuen sus documentos en fotocopia a través del encargado del proyecto, siempre y cuando muestren los originales de los documentos, debiéndose expresarse la hora y fecha en que se efectuó el otorgamiento de documentos.

La persona Natural o Jurídica que resulte adjudicataria del proceso de Licitación previo a la firma del contrato, deberá presentar los siguientes documentos:

1. Constancia emitida por la Procuraduría General de la Republica de no tener juicios o cuentas pendientes en el Estado de Honduras.
2. Constancia de estar al día con el pago del Impuesto sobre la renta.
3. Constancia de inscripción emitida por la Oficina Normativa de Compras y Adquisiciones del Estado.

En caso de ser Sociedad se deberá también adjuntar:

1. Constancia de solvencia emitida por el IESS de estar al día con el pago de sus aportaciones.

A.2.8. Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Los Precios de las ofertas serán garantizados por plazo de ciento veinte (120) días hábiles, comenzando a contar desde el día de la apertura de ofertas.

A.2.9. Recepción de las Ofertas: Hora de recibo y lugar.

Las ofertas de las personas interesadas deberán presentarse antes de las 10:00 a.m. del día 31 de agosto del año 2011, fecha en la que se hará la apertura de las ofertas, en la Dirección Nacional de Desarrollo Económico Sostenible (DINADERS), la cual extenderá el comprobante de recepción de las ofertas, posterior a la hora de apertura no se considerará, por lo tanto, las ofertas que no concuerden con la constancia serán desestimadas dichas ofertas.

A.2.10. Apertura de las Ofertas.

Los sobres con las ofertas se abrirán en privado en la Dirección Nacional de Desarrollo Económico Sostenible (DINADERS), el día 31 de agosto del año 2011 a las 10:30 a.m.

A.2.11. Cambio y retiro de Ofertas.

No es permitido que ningún Licitador modifique o retire su oferta después de que esta haya sido recibida.

B. CONDICIONES (GENERALES Y ESPECIALES)

B.1. GENERALES

B.1.1 Garantías.

a) Garantía de Mantenimiento de Oferta

Los licitadores deberán acompañar con su oferta económica, una Garantía de Mantenimiento de Oferta en moneda nacional, equivalente por lo menos al dos por ciento (2%) del valor ofertado, incluido el impuesto sobre ventas. Dicha garantía deberá de ser extendida a favor de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), dicha garantía servirá para garantizar el fiel cumplimiento de la Oferta presentada por el Licitante, en cuanto al mantenimiento o sostenimiento de la misma, dentro del plazo que se establece en este mismo numeral.

La vigencia de la garantía será de 120 días hábiles a partir de la fecha de apertura de las ofertas y será devuelta a los licitadores, en la forma como se indica en estas bases y en concordancia con la Ley, tan pronto como se decida la adjudicación.

b) Garantía de Cumplimiento

El licitador favorecido con la adjudicación, en el momento de la formalización, deberá rendir una garantía de cumplimiento del contrato que ampare el quince por ciento (15%) del valor total de la oferta aceptada, garantía que será extendida a favor de la DINADERS, y servirá para garantizar que el suplidor ejecutará y cumplirá todos los compromisos estipulados en estas Bases, el fiel cumplimiento del contrato y la calidad de lo ofrecido.

La garantía deberá tener una vigencia de noventa (90) días hábiles después del plazo previsto para la ejecución del suministro.

Esta garantía será devuelta al oferente adjudicado al extenderse el finiquito de cumplimiento, previa acta de recepción satisfactoria extendida por la DINADERS, siempre y cuando la garantía haya cumplido su vigencia.

c) Garantía de Calidad

Efectuada que fuere la recepción final del suministro mediante acta de recepción definitiva y la emisión de respectivo finiquito por parte de la DINADERS, el contratista **sustituirá la garantía de Cumplimiento del contrato por una garantía de Calidad** del bien suministrado con una vigencia de 6 meses a partir de la fecha de haber recibido los bienes en legal y debida forma y cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato.

Se entenderá por garantías: Las fianzas y las garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados a favor de la administración u otras análogas establecidas en el Reglamento de la Ley de

Contratación del Estado. En las garantías mencionadas deberá incluirse la cláusula obligatoria siguiente:

“La presente Garantía será efectiva al simple requerimiento de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), sin más trámite que la presentación del documento de incumplimiento.”

NOTA: En el texto del documento contentivo de las Garantías o Fianzas que se extienda y presente con objeto de la presente licitación, no podrá consignarse ninguna cláusula o estipulación por parte del Garante o Afianzador, que restrinja, disminuya, menoscabe o le reste valor a los efectos de la cláusula obligatoria, caso contrario, la garantía carecerá de validez, sin responsabilidad alguna para la (DINADERS). En caso de que las garantías sean constituidas mediante emisión de cheque certificado a favor de la administración, este se deberá colocar en el formato suministrado para tal efecto (Anexo E)

B.1.2. Evaluación de las ofertas

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo No.126 en relación con el Artículo No.115, ambos del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la comisión evaluadora nombrada y constituida al efecto, utilizarán para la evaluación de las ofertas, los siguientes parámetros:

- a. Menor precio (oferta habilitada que corresponde al licitador más bajo en precio y que su oferta será la más económica y conveniente a los intereses del Estado). Siempre y cuando la oferta cumpla con todos los requerimientos del pliego de condiciones.
- b. Cumplimiento de las condiciones y especificaciones para proveer el suministro.
- c. Evaluación completa de la oferta (documentación, verificación de la misma y descripción del suministro).
- d. La presente licitación será declarada DESIERTA en caso de no presentarse ningún licitador.
- e. Se declara FRACASADA si las ofertas evaluadas presentan irregularidades de acuerdo al artículo No. 57 de la Ley de Contratación del Estado.
- f. Con la sola presentación de una oferta se dará por aceptada la Licitación Privada No. DI-LPri-020-011-HO

B.1.3. Ofertas irregulares y motivos de rechazo

Una oferta será considerada como irregular y será descalificada por incumplimiento de las bases y además por las siguientes razones:

- a. Si tiene borrones o enmiendas que no se hayan salvado previamente y que no lleve la firma de la persona responsable de la oferta.

00000012

- b. El incumplimiento de la presentación de precios unitarios y totales conforme se solicitan.
- c. Si la oferta no está acompañada de la correspondiente garantía de mantenimiento de oferta, o que esta no reúna la vigencia o el monto requerido y la cláusula obligatoria.
- d. Por contener adiciones, condiciones no autorizadas por las bases o bien, por irregularidades de cualquier clase que tiendan hacer la oferta incompleta, indefinida o ambigua.
- e. Porque el licitador agregue cualquier disposición, por la cual se reserva el derecho de aceptar o rechazar la adjudicación o subordine su oferta a un cambio en las especificaciones o cualquier otra condición.
- f. Si hay evidencias de acuerdo o entendimiento malicioso o mal intencionado entre los licitadores, los participantes en tales arreglos quedaran inhabilitados para participar en futuras licitaciones durante un año.

B.1.4. Adjudicación y formalización.

La adjudicación: La Resolución de adjudicación se realizará considerando la recomendación hecha por la Comisión de Evaluación, adjudicando al licitador que presente el precio más bajo y que se considere más conveniente a los intereses del Estado.

La formalización: se realizará comunicando por escrito al licitador que resultare ganador y la emisión de las correspondientes órdenes de compra de los silos metálicos, previa presentación de la garantía de fiel cumplimiento.

B.1.5. Cancelación de la Adjudicación.

Notificada la adjudicación y antes de la formalización correspondiente, se podrá cancelar por la Dirección Ejecutiva de La DINADERS, cuando ocurran recortes presupuestarios de fondos nacionales que se efectúan sobre la base de la Ley Orgánica del Presupuesto y las disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2011.

B.1.6. Notificación de la Resolución de Adjudicación

Una vez firmada la resolución de adjudicación por el Ministro/Director de la DINADERS, la misma deberá ser notificada a los participantes, procediéndose a la devolución de las garantías de sostenimiento de oferta a todos los participantes menos al ganador, quien deberá proceder a formalizar el contrato de suministro, sustituyendo la garantía de mantenimiento de oferta por la de fiel cumplimiento.

B.1.7. Fuerza Mayor o Caso Fortuito.

00000013

El incumplimiento total o parcial por las partes sobre las obligaciones que le corresponden de acuerdo a las estipulaciones contenidas en el contrato no será considerado como incumplimiento si se atribuye a fuerza mayor como los accidentes, huelga, revoluciones, insurrecciones, naufragio, motines y casos fortuitos entendiéndose tales situaciones, como catástrofes provocadas por fenómenos naturales.

B.1.8. Sanciones por Incumplimiento

Se deja establecido que el licitador por el simple hecho de participar en la Licitación Privada No. DI-LPri-020-011-HO aceptan estas condiciones generales y especiales en todos los términos, las obligaciones y compromisos previstos en ellas y las que establezcan en las respectivas órdenes de compra, su incumplimiento dará lugar a sanciones, la sanción pecuniaria por el incumplimiento en la ejecución de los servicios se determinara en la orden de compra respectiva guardando relación con el valor contratado.

La DINADERS al hacer efectiva a su favor la garantía de cumplimiento, no libera al suplidor de las sanciones correspondientes.

B.2. ESPECIALES

B.2.1. Ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

Si el licitador a quien se hiciere la adjudicación de la licitación se negare a aceptar la firma del contrato dentro de **diez (10) días** hábiles siguientes a la fecha en que fuere convocado para ello, la DINADERS a través del órgano competente hará efectiva la garantía de Mantenimiento de Oferta.

B.2.2. Formalización del Contrato de Suministro.

El resultado final de adjudicación de la licitación se hará del conocimiento de a todos los licitadores. El licitador adjudicado tendrá un plazo de diez (10) días hábiles para presentarse a la Gerencia Administrativa de La DINADERS para firmar y recibir el contrato respectivo, previa presentación de la garantía de cumplimiento.

B.2.3. Moneda y Forma de Pago

La DINADERS efectuara el pago en moneda nacional.

El pago se hará conforme a los procedimientos establecidos por la Tesorería General de la República. Así mismo en el contrato se definirán los mecanismos de pagos parciales conforme a las entregas parciales y según el plan de entregas.

El pago se hará contra entrega del suministro, a través de la Tesorería General de la República (SIAFI) para tal efecto, La DINADERS emitirá la orden de pago debiendo presentar para el mismo los siguientes documentos.

- Recibo a nombre de LA DINADERS.
- Acta de Recepción de los bienes.

00000014

- Comprobante de Registro de Beneficiario del SIAFI.

C. PLAZO DE ENTREGA

C.1 PLAZO DE ENTREGA

No.	Lugar	Cantidad	Fecha de Entrega
1	Alcaldía Municipal del Distrito Central Departamento de Francisco Morazán	180	15 días calendario a partir de la firma del contrato

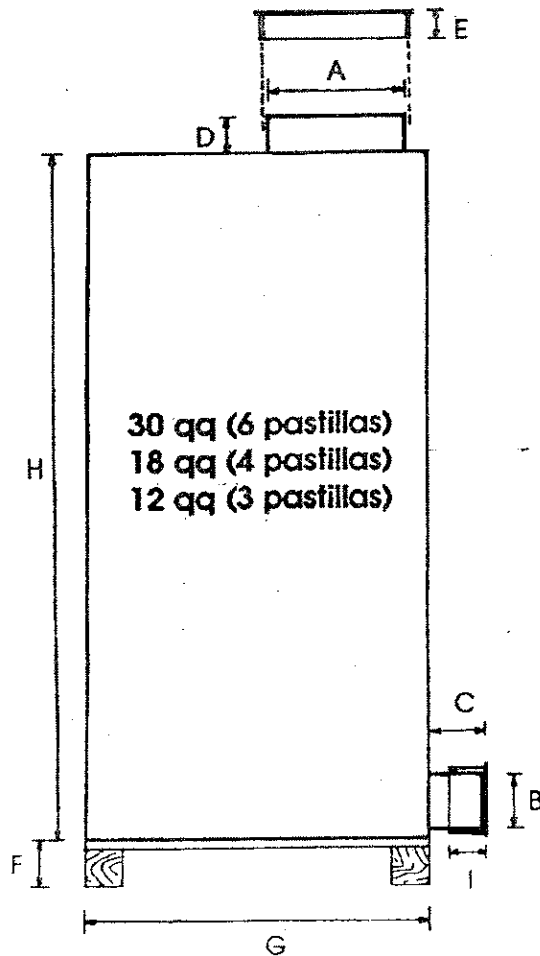
C.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las especificaciones técnicas abajo indicadas se refieren a requerimientos técnicos de cada uno de los silos metálicos.

No.	Descripción	Capacidad	Cantidad
1	Silos Metálicos de lamina lisa galvanizada calibre 26 y estaño 50/50	12 qq	180
TOTAL			180

00000015

MEDIDAS DE LOS SILOS



A = 37 Cm
B = 15 Cm.
C = 14.5 Cm.
D = 9.5 Cm.
E = 6.5 Cm.
F = 15 Cm.
G = 89 Cm.
H = 120 Cm.
I = 10 Cm.

C.3. LUGAR DE ENTREGA DE LOS SILOS METALICOS.

La recepción de los Silos Metálicos se hará en las Oficinas de Las Alcaldía Municipal del Distrito Central del Departamento de FRANCISCO MORAZAN.

El Oferente es responsable del transporte, carga y descarga de los silos.

00000016

ANEXO "A"

CARTA PROPUESTA

Dr. Mario René Pineda Valle
Ministro/Director
DINADERS

REF. LICITACION PRIVADA No. DI-LPri-020-011-HO
"ADQUISICIÓN DE 180 SILOS METALICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN"

SEÑOR MINISTRO/DIRECTOR

Actuando en mi condición de _____ por este medio
DECLARO: Haber obtenido y examinado las bases administrativas y especificaciones técnicas de la Licitación en referencia, mediante la cual se pretende contratar la compra de 180 silos metálicos, con la misma ofrezco proveer dichos silos en los términos solicitados y que detallo a continuación.

No.	Descripción	Capacidad	Cantidad	Precio Unitario Lps.	Precio Total Lps.
Sub-Total					
Impuesto Sobre Ventas 12%					
Total					

Acepto que la forma de pago será moneda nacional y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso de Licitación Privada de que se hace merito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses del La DINADERS me comprometo a cumplir con la orden de compra.

Se adjunta garantía de Mantenimiento de Oferta por el 2% del valor ofertado que equivale a un monto de _____ (Lps. _____) cuya vigencia es desde el Día _____ de _____ del año 2011 hasta el día _____ De _____ del año 2012.

00000017

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un periodo de 120 días hábiles contados a partir del día de apertura de ofertas.

NOMBRE _____

IDENTIDAD _____

LUGAR Y FECHA _____

DIRECCION _____

TELEFONO _____

La presente oferta consta de _____ Folios útiles.

FIRMA DEL LICITADOR

00000018

ANEXO "B"

CUADRO DE PRESENTACION DE OFERTA (PRECIO)

LICITACION PRIVADA No. DI-LPri-020-011-HO

NOMBRE DEL LICITADOR _____

DIRECCION _____

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE PRECIO _____ días hábiles.

DESCRIPCION DE LOS SILOS METALICOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO LPS.	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA LPS.
SUB-TOTAL			
IMPUESTO SOBRE VENTA 12%			
VALOR TOTAL DE LA OFERTA			

LUGAR Y FECHA _____

FIRMA _____

IDENTIDAD _____

000039-9

ANEXO "C"

CUADRO DE PRESENTACION TECNICA (ESPECIFICACIONES)

LICITACION PRIVADA No. DI-LPri-020-011-HO

NOMBRE DEL LICITADOR _____

DIRECCION _____

Las especificaciones técnicas abajo indicadas son los requerimientos de cada uno de los silos metálicos:

DESCRIPCION DE LOS SILOS METALICOS (Especificaciones Técnicas)	CAPACIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
TOTAL SILOS			

LUGAR Y FECHA _____

FIRMA _____

IDENTIDAD _____

00000020

ANEXO "D"

DECLARACION JURADA

El suscrito licitador declara:

1. Que las únicas personas o partes interesadas como principales en esta propuesta, son las que aquí se nombran.
2. Que esta propuesta se hace sin colusión con ninguna otra persona, firma o corporación.
3. Que al someter esta propuesta he examinado cuidadosamente la ubicación del lugar donde se entregará el suministro, asimismo acepto las condiciones de la orden de compra propuesta en las bases de licitación privada, cualquier otro documento citado.
4. Que se propone y conviene, si esta propuesta es aceptada, en formalizar el contrato respectivo, en la forma expresada en estos documentos.
5. Que ofrece suministrar 180 silos metálicos, en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y demás condiciones contractuales.
6. Que acepta iniciar la entrega del suministro en la fecha estipulada en el contrato suscrito.
7. Que no me encuentro comprendido en ninguno de los casos que cita el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Por lo tanto jura que ha leído y entendido todas y cada una de las partes de las bases de licitación privada para su fiel cumplimiento.

LUGAR Y FECHA _____

NOMBRE _____

IDENTIDAD _____

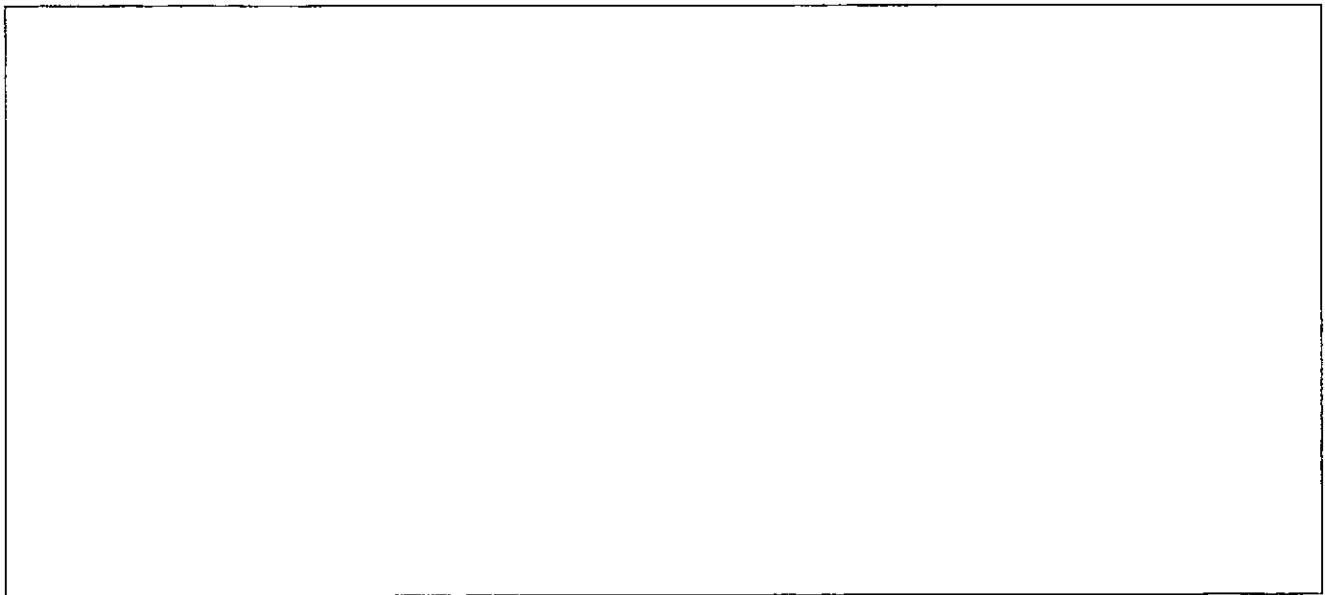
10300021

ANEXO "E"

Formato garantías en Cheque Certificado.

GARANTÍA DE _____

El presente cheque certificado se emite a favor de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), para constituir Garantía de _____, en el proceso de Licitación Privada No. DI-LPri-020-011-HO.



"La presente Garantía será efectiva al simple requerimiento de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), sin más trámite que la presentación del documento de incumplimiento."

LUGAR Y FECHA _____

FIRMA _____

IDENTIDAD _____

00000022



GOBIERNO DE
UNIDAD NACIONAL
EL GOBIERNO DE TODOS



Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible

Tegucigalpa, M.D.C., 15 Julio del 2011

Señor

Wilson Javier Altamirano Zavala

Depto. Francisco Morazán

Estimado Señor:

El Programa Nacional De Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) a través de La Dirección Nacional De Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), está convocando a un proceso de Licitación Privada, por lo que, en aplicación de los dispuesto en los artículos 1, 2, 6, 7, 38, 39, 41 y 60 y demás aplicables de la Ley De Contratación Del Estado, 173 de su Reglamento y Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos del 2011, por medio de este medio se le **INVITA** a participar en la Licitación Privada No. DI-LPRI-020-011-HO, a los artesanos calificados en la fabricación de silos y previamente seleccionados por la coordinación del Proyecto Post Cosecha, para PARA EL SIMINISTRO DE 180 SILOS METÁLICOS, según especificaciones y características listadas en Las Bases De Licitación que se adjuntan. La adquisición será financiada con Fondos Nacionales, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria anual de La Dirección Nacional De Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), aprobada por el Congreso Nacional.

Los sobre de los oferentes que contienen la Oferta y demás documentos de Licitación, se recibirán hasta las 04:00 p.m. del 31 de Agosto del 2011 en la dirección que sigue:

Gerencia Administrativa de La Dirección Nacional De Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS) edificio Santa Esmeralda, Col. Residencial Montecarlos, 50 metros de Hondutel y a 100 metros del Blvd. Morazán.

Los sobres se abrirán en privado el día 31 de Agosto del 2011 a las 04:30 p.m., siendo el día, fecha y hora señalada para celebrar la audiencia de apertura de ofertas, en presencia de la comisión evaluadora.

Ing. José Roberto Pineda
Gerente Administrativo (DINADERS)



Cc: archivo



GOBIERNO DE
UNIDAD NACIONAL
EL GOBIERNO DE TODOS



Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible

Tegucigalpa, M.D.C., 15 Julio del 2011

Señor

Sandro Leodan Savala Sosa

Depto. Francisco Morazán


Estimado Señor:

El Programa Nacional De Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) a través de La Dirección Nacional De Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), está convocando a un proceso de Licitación Privada, por lo que, en aplicación de los dispuesto en los artículos 1, 2, 6, 7, 38, 39, 41 y 60 y demás aplicables de la Ley De Contratación Del Estado, 173 de su Reglamento y Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos del 2011, por medio de este medio se le **INVITA** a participar en la Licitación Privada No. DI-LPRI-020-011-HO, a los artesanos calificados en la fabricación de silos y previamente seleccionados por la coordinación del Proyecto Post Cosecha, para PARA EL SIMINISTRO DE 180 SILOS METÁLICOS, según especificaciones y características listadas en Las Bases De Licitación que se adjuntan. La adquisición será financiada con Fondos Nacionales, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria anual de La Dirección Nacional De Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), aprobada por el Congreso Nacional.

Los sobre de los oferentes que contienen la Oferta y demás documentos de Licitación, se recibirán hasta las 04:00 p.m. del 31 de Agosto del 2011 en la dirección que sigue:

Gerencia Administrativa de La Dirección Nacional De Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS) edificio Santa Esmeralda, Col. Residencial Montecarlos, 50 metros de Hondutel y a 100 metros del Blvd. Morazán.

Los sobres se abrirán en privado el día 31 de Agosto del 2011 a las 04:30 p.m., siendo el día, fecha y hora señalada para celebrar la audiencia de apertura de ofertas, en presencia de la comisión evaluadora.


Ing. José Roberto Pineda Avilez
Gerente Administrativo (DINADERS)



Cc: Archivo



GOBIERNO DE
UNIDAD NACIONAL
EL GOBIERNO DE TODOS



Unidos por el Desarrollo

Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible

Tegucigalpa, M.D.C., 15 Julio del 2011

Señor

Álvaro Galo

Depto. Francisco Morazán

Estimado Señor:

El Programa Nacional De Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) a través de La Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), está convocando a un proceso de Licitación Privada, por lo que en aplicación de lo dispuesto en los artículos 1, 2, 6, 7, 38, 39, 41 y 60 y demás aplicables de la Ley De Contratación Del Estado, 173 de su Reglamento y Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos del 2011, por medio de este medio se le **INVITA** a participar en la Licitación Privada No. DI-LPRI-020-011-HO, a los artesanos calificados en la fabricación de silos y previamente seleccionados por la coordinación del Proyecto Post Cosecha, para PARA EL SIMINISTRO DE 180 SILOS METÁLICOS, según especificaciones y características listadas en Las Bases De Licitación que se adjuntan. La adquisición será financiada con Fondos Nacionales, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria anual de La Dirección Nacional De Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), aprobada por el Congreso Nacional.

Los sobre de los oferentes que contienen la Oferta y demás documentos de Licitación, se recibirán hasta las 04:00 p.m. del 31 de Agosto del 2011 en la dirección que sigue:

Gerencia Administrativa de La Dirección Nacional De Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS) edificio Santa Esmeralda, Col. Residencial Montecarlos, 50 metros de Hondutel y a 100 metros del Blvd. Morazán.

Los sobres se abrirán en privado el día 31 de Agosto del 2011 a las 04:30 p.m., siendo el día, fecha y hora señalada para celebrar la audiencia de apertura de ofertas, en presencia de la comisión evaluadora.

Ing. José Roberto Pineda Avilez
Gerente Administrativo (DINADERS)

Cc: archivo

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PRIVADA DI-LPRI-020-011-HO, SUMINISTRO DE 180 SILOS METALICOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 31 días del mes de agosto del año 2011, a las 10:30 a.m., siendo el día y hora señalados para la apertura de ofertas del "suministro de 180 Silos Metálicos para el Departamento de Francisco Morazán, según Licitación Privada No. **DI-LPRI-020-011-HO**". Ante nosotros, Ingeniero José Roberto Pineda Avilez, Gerente Administrativo, Abogado José Alejandro Ayala Meza, Gerente Legal, Lic. Alexis Romero, Asistente Administrativo, Lic. Luis Ramón Calix, Supervisor Administrativo, Abog. Luis Espinoza, Jefe del Depto. Contrataciones y Adquisiciones, Ing. Napoleón Amador, Coordinador Proyecto Post Cosecha, todos miembros del Comité de Evaluación.

Se procedió a la Apertura de las Ofertas y demás documentos que comprenden esta Licitación, dando lectura a la garantía de mantenimiento de oferta y los respectivos montos de las ofertas económicas para todos los participantes, datos que se consignan en el cuadro adjunto.

Y para constancia firman:


Ing. José Roberto Pineda Avilez
Gerente Administrativo


Abog. José Alejandro Ayala Meza
Gerente Legal


Lic. Alexis Romero
Asistente Administrativo


Lic. Luis Ramón Calix Salgado
Supervisor Administrativo


Abog. Luis Espinoza
Jefe Depto. Contrataciones y Adq.


Ing. Napoleón Amador
Coordinador Proyecto Post Cosecha




0009023

Y por los participantes.

Alvaro Galo

wilson Zouolo

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly "Wilson" or "Zouolo", written in a cursive script.

00000024

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PRIVADA DI-LPRI-020-011-HO, SUMINISTRO DE 180
SILOS METALICOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.

No.	EMPRESA CONTRATISTA	MONTO DE LA OFERTA	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA MONTO Y VIGENCIA
1	Wilson Javier Altamirano Zavala	Lps. 396,000.00	Emitida por seguros CREFISA, por un monto de Lps. 7,920.00, vigencia desde el 31/08/2011 al 29/02/2012
2	Sandro Leodan Zavala Sosa	Lps. 397,799.99	Emitida por seguros CREFISA, por un monto de Lps. 7,956.00, vigencia desde el 31/08/2011 al 29/02/2012
3	Álvaro Galo	Lps. 378,000.00	Emitida por seguros CREFISA, por un monto de Lps. 7,560.00, vigencia desde el 31/08/2011 al 29/02/2012



00000025

ANEXO "A"

CARTA PROPUESTA

Dr. Mario René Pineda Valle
Ministro/Director
DINADERS

REF. LICITACION PRIVADA No. DI-LPri-020-011-HO
"ADQUISICIÓN DE 180 SILOS METALICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN"

SEÑOR MINISTRO/DIRECTOR

Actuando en mi condición de Artesano por este medio
DECLARO: Haber obtenido y examinado las bases administrativas y especificaciones técnicas de la Licitación en referencia, mediante la cual se pretende contratar la compra de 180 silos metálicos, con la misma ofrezco proveer dichos silos en los términos solicitados y que detallo a continuación.

No.	Descripción	Capacidad	Cantidad	Precio Unitario Lps.	Precio Total Lps.
	silos de 277	1277	180	1875	337,500
Sub-Total					
Impuesto Sobre Ventas 12%					40,500
Total					378,000

Acepto que la forma de pago será moneda nacional y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso de Licitación Privada de que se hace merito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses del La DINADERS me comprometo a cumplir con la orden de compra.

Se adjunta garantía de Mantenimiento de Oferta por el 2% del valor ofertado que equivale a un monto de siete mil quinientos sesenta (Lps. 7,500) cuya vigencia es desde el Día 31 de Agosto del año 2011 hasta el día 29 De febrero del año 2012.

00000026

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un periodo de 120 días hábiles contados a partir del día de apertura de ofertas.

NOMBRE Wilson Javier Altarirano Zavala

IDENTIDAD 0703 - 1989 - 03993

LUGAR Y FECHA Tepeigalpa HDE

DIRECCION Colonia Carrizal Sector #3 casa 221

TELEFONO 33 - 135381

La presente oferta consta de _____ Folios útiles.

FIRMA DEL LICITADOR Wilson Zavala

00000027

ANEXO "B"

CUADRO DE PRESENTACION DE OFERTA (PRECIO)

LICITACION PRIVADA No. DI-LPri-020-011-HO

NOMBRE DEL LICITADOR Wilson Javier Altamirano Zavala

DIRECCION Col. Carrizal Sector #3 casa 221

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE PRECIO 22 días hábiles.

DESCRIPCION DE LOS SILOS METALICOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO LPS.	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA LPS.
silos de 12 94	180	1969.285	353,971.428
SUB-TOTAL			
IMPUESTO SOBRE VENTA 12%			42,428
VALOR TOTAL DE LA OFERTA			396,000.00

LUGAR Y FECHA Tegucigalpa MDC

FIRMA Wilson Zavala

IDENTIDAD 0103-1989 - 03993

00000028

ANEXO "C"

CUADRO DE PRESENTACION TECNICA (ESPECIFICACIONES)

LICITACION PRIVADA No. DI-LPri-020-011-HO

NOMBRE DEL LICITADOR Wilson Javier Altamirano Zavala

DIRECCION Col. Carrizal sector #3 casa 221

Las especificaciones técnicas abajo indicadas son los requerimientos de cada uno de los silos metálicos:

DESCRIPCION DE LOS SILOS METALICOS (Especificaciones Técnicas)	CAPACIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Silos metálicos de 12 99 Con lamina lisa galvanizada Cobre 26 con soldadura de estaño ^{50/50} lamina postcorteada.	12 99	180	
TOTAL SILOS			

LUGAR Y FECHA Tegucigalpa MDE

FIRMA Wilson Zavala

IDENTIDAD 0103-1989-03993

00000029

ANEXO "D"

DECLARACION JURADA

El suscrito licitador declara:

1. Que las únicas personas o partes interesadas como principales en esta propuesta, son las que aquí se nombran.
2. Que esta propuesta se hace sin colusión con ninguna otra persona, firma o corporación.
3. Que al someter esta propuesta he examinado cuidadosamente la ubicación del lugar donde se entregará el suministro, asimismo acepto las condiciones de la orden de compra propuesta en las bases de licitación privada, cualquier otro documento citado.
4. Que se propone y conviene, si esta propuesta es aceptada, en formalizar el contrato respectivo, en la forma expresada en estos documentos.
5. Que ofrece suministrar 180 silos metálicos, en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y demás condiciones contractuales.
6. Que acepta iniciar la entrega del suministro en la fecha estipulada en el contrato suscrito.
7. Que no me encuentro comprendido en ninguno de los casos que cita el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Por lo tanto jura que ha leído y entendido todas y cada una de las partes de las bases de licitación privada para su fiel cumplimiento.

LUGAR Y FECHA Tegucigalpa MDC

NOMBRE Wilson Javier Altamirano Zavala

IDENTIDAD 0703 - 1989 - 03993

Wilson Zavala

00000030

ANEXO "A"

CARTA PROPUESTA

Dr. Mario René Pineda Valle
Ministro/Director
DINADERS

REF. LICITACION PRIVADA No. DI-LPri-020-011-HO
"ADQUISICIÓN DE 180 SILOS METALICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN"

SEÑOR MINISTRO/DIRECTOR

Actuando en mi condición de Artesano por este medio
DECLARO: Haber obtenido y examinado las bases administrativas y especificaciones técnicas de la Licitación en referencia, mediante la cual se pretende contratar la compra de 180 silos metálicos, con la misma ofrezco proveer dichos silos en los términos solicitados y que detallo a continuación.

No.	Descripción	Capacidad	Cantidad	Precio Unitario Lps.	Precio Total Lps.
	Silos Metalicos de 12 qq	12qq	180	1973.214	355,178.57
Sub-Total					
Impuesto Sobre Ventas 12%					42,621.43
Total					397,800.00

Acepto que la forma de pago será moneda nacional y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso de Licitación Privada de que se hace merito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses del La DINADERS me comprometo a cumplir con la orden de compra.

Se adjunta garantía de Mantenimiento de Oferta por el 2% del valor ofertado que equivale a un monto de Seis mil novecientos cincuenta y seis exactos (Lps. 7956.00) cuya vigencia es desde el Día 31 de Agosto del año 2011 hasta el día 29 De Agosto del año 2012.

00000038

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un periodo de 120 días hábiles contados a partir del día de apertura de ofertas.

NOMBRE Sandro Leodan Zavala Sosa
IDENTIDAD 0703-1974-01588
LUGAR Y FECHA Tegucigalpa M.D.C.
DIRECCION Colonia Loarque bloque B Casa #328
TELEFONO 3313-5381

La presente oferta consta de _____ Folios útiles.

FIRMA DEL LICITADOR



00000039

ANEXO "B"

CUADRO DE PRESENTACION DE OFERTA (PRECIO)

LICITACION PRIVADA No. DI-LPri-020-011-HO


NOMBRE DEL LICITADOR Sandro Leodan Zavala Sosa,

DIRECCION Colonia Loarque bloque B Casa #328

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE PRECIO 30 días hábiles.

DESCRIPCION DE LOS SILOS METALICOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO LPS.	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA LPS.
Silos Metalicos de 12 #	180	1973.214	355,178.57
SUB-TOTAL			
IMPUESTO SOBRE VENTA 12%			42,621.43
VALOR TOTAL DE LA OFERTA			397,800.00

LUGAR Y FECHA Tegucigalpa H.D.C.

FIRMA 

IDENTIDAD 0703-1976-01588

00000040

ANEXO "C"

CUADRO DE PRESENTACION TECNICA (ESPECIFICACIONES)

LICITACION PRIVADA No. DI-LPri-020-011-HO

NOMBRE DEL LICITADOR Sandro Leonan Zavala, Sosa.

DIRECCION Cdonia Loaque Bloque B Cosa #328

Las especificaciones técnicas abajo indicadas son los requerimientos de cada uno de los silos metálicos:

DESCRIPCION DE LOS SILOS METALICOS (Especificaciones Técnicas)	CAPACIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Silos Metalicos elaborados con laminas lisa calibre 26 con soldadura de estaño 50/50	12 99	180	
TOTAL SILOS			

LUGAR Y FECHA Tegucigalpa M.D.C.

FIRMA 

IDENTIDAD 0703 - 1974 - 01588

00000041

ANEXO "D"

DECLARACION JURADA

El suscrito licitador declara:

1. Que las únicas personas o partes interesadas como principales en esta propuesta, son las que aquí se nombran.
2. Que esta propuesta se hace sin colusión con ninguna otra persona, firma o corporación.
3. Que al someter esta propuesta he examinado cuidadosamente la ubicación del lugar donde se entregará el suministro, asimismo acepto las condiciones de la orden de compra propuesta en las bases de licitación privada, cualquier otro documento citado.
4. Que se propone y conviene, si esta propuesta es aceptada, en formalizar el contrato respectivo, en la forma expresada en estos documentos.
5. Que ofrece suministrar 180 silos metálicos, en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y demás condiciones contractuales.
6. Que acepta iniciar la entrega del suministro en la fecha estipulada en el contrato suscrito.
7. Que no me encuentro comprendido en ninguno de los casos que cita el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Por lo tanto jura que ha leído y entendido todas y cada una de las partes de las bases de licitación privada para su fiel cumplimiento.

LUGAR Y FECHA Tegucigalpa M.D.C.

NOMBRE Sandro Leonan Zavala Susa,

IDENTIDAD 0703 - 1976 - 01588



00000342

ANEXO "A"

CARTA PROPUESTA

Dr. Mario René Pineda Valle
Ministro/Director
DINADERS

REF. LICITACION PRIVADA No. DI-LPri-020-011-HO
"ADQUISICIÓN DE 180 SILOS METALICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN"

SEÑOR MINISTRO/DIRECTOR

Actuando en mi condición de Artesano por este medio
DECLARO: Haber obtenido y examinado las bases administrativas y especificaciones técnicas de la Licitación en referencia, mediante la cual se pretende contratar la compra de 180 silos metálicos, con la misma ofrezco proveer dichos silos en los términos solicitados y que detallo a continuación.

No.	Descripción	Capacidad	Cantidad	Precio Unitario Lps.	Precio Total Lps.
	Silos de 12 94	12 94	180	1875	337,500
Sub-Total					
Impuesto Sobre Ventas 12%					40,506
Total					378,006

Acepto que la forma de pago será moneda nacional y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso de Licitación Privada de que se hace merito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses del La DINADERS me comprometo a cumplir con la orden de compra.

Se adjunta garantía de Mantenimiento de Oferta por el 2% del valor ofertado que equivale a un monto de Siete mil Quinientos Cientos (Lps. 7,560) cuya vigencia es desde el Día 31 de Agosto del año 2011 hasta el día 29 De Febrero del año 2012.

00000050

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un periodo de 120 días hábiles contados a partir del día de apertura de ofertas.

NOMBRE Alvaro Golo

IDENTIDAD 1007-1948-00213

LUGAR Y FECHA Tegucigalpa M.D.C.

DIRECCION Colonia Los Yaguez y/o yaguez Casa 308

TELEFONO 3313 5381

La presente oferta consta de _____ Folios útiles.

FIRMA DEL LICITADOR Alvaro Golo

00000051

ANEXO "B"

CUADRO DE PRESENTACION DE OFERTA (PRECIO)

LICITACION PRIVADA No. DI-LPri-020-011-HO

NOMBRE DEL LICITADOR Alvaro Golo

DIRECCION Colonia Llanos Blancos B casa 328

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE PRECIO 30 días hábiles.

DESCRIPCION DE LOS SILOS METALICOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO LPS.	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA LPS.
Silos Metálicos en laminado liso	180	1875	337,500
SUB-TOTAL			
IMPUESTO SOBRE VENTA 12%			40,500
VALOR TOTAL DE LA OFERTA			378,000

LUGAR Y FECHA Tequeigalpa M.D.C.

FIRMA Alvaro Golo

IDENTIDAD 1007-1948-00213

00000052

ANEXO "C"

CUADRO DE PRESENTACION TECNICA (ESPECIFICACIONES)

LICITACION PRIVADA No. DI-LPri-020-011-HO

NOMBRE DEL LICITADOR Alvaro Gato

DIRECCION Cobito Lourdes Bloque B casa # 328

Las especificaciones técnicas abajo indicadas son los requerimientos de cada uno de los silos metálicos:

DESCRIPCION DE LOS SILOS METALICOS (Especificaciones Técnicas)	CAPACIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Silos Metálicos elaborados en lamina lisa. Galvanizado colib. 226" con soldadura de estaño 50/50	<u>12.98</u>	<u>180</u>	
TOTAL SILOS			

LUGAR Y FECHA Tiquipalpa M.D.C.

FIRMA Alvaro Gato

IDENTIDAD 1007-1948-00213

00387253

ANEXO "D"

DECLARACION JURADA

El suscrito licitador declara:

1. Que las únicas personas o partes interesadas como principales en esta propuesta, son las que aquí se nombran.
2. Que esta propuesta se hace sin colusión con ninguna otra persona, firma o corporación.
3. Que al someter esta propuesta he examinado cuidadosamente la ubicación del lugar donde se entregará el suministro, asimismo acepto las condiciones de la orden de compra propuesta en las bases de licitación privada, cualquier otro documento citado.
4. Que se propone y conviene, si esta propuesta es aceptada, en formalizar el contrato respectivo, en la forma expresada en estos documentos.
5. Que ofrece suministrar 180 silos metálicos, en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y demás condiciones contractuales.
6. Que acepta iniciar la entrega del suministro en la fecha estipulada en el contrato suscrito.
7. Que no me encuentro comprendido en ninguno de los casos que cita el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Por lo tanto jura que ha leído y entendido todas y cada una de las partes de las bases de licitación privada para su fiel cumplimiento.

LUGAR Y FECHA Tequesquite M.D.C.

NOMBRE Alvaro Galo

IDENTIDAD 1007-1948-00213

Alvaro Galo

00000054

DIRECCION NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (DINADERS)

ACTA DE ANALISIS Y EVALUACION DE REQUERIMIENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS Y
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PROCESO DE LICITACION PRIVADA

DI-LPRI-020-011-HO

**SUMINISTRO DE 180 SILOS METALICOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO
MORAZAN**

Reunidos en la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), Col. Residencial Monte Carlos, Edificio Santa Esmeralda, 50 metros de Hondutel y a 100 metros del Blvd. Morazán, siendo las 02:00 p.m. del día 02 de septiembre del 2011 para realizar la Evaluación técnica y económica, de las ofertas de los participantes del proceso de "suministro de 180 Silos Metálicos para el Departamento de Francisco Morazán, según Licitación Privada No. **DI-LPRI-020-011-HO**", la Comisión de evaluación para la adjudicación fue conformada de la siguiente manera: Ingeniero José Roberto Pineda Avilez, Gerente Administrativo, Abogado José Alejandro Ayala Meza, Gerente Legal, Lic. Alexis Romero, Asistente Administrativo, Abogado Luis Espinoza, Jefe del Depto. Contrataciones y Adquisiciones, Lic. Luis Ramón Calix, Supervisor Administrativo, Ing. Napoleón Amador, Coordinador Proyecto Post Cosecha, se procedió al Análisis y Evaluación, de las ofertas recibidas, tal como se describe a continuación:

Ofertas recibidas, tal como se describe a continuación:

1. ANTECEDENTES:

En fecha 22 de julio del 2011, se envió la invitación adjuntando los pliegos de condiciones de dicha licitación a los siguientes artesanos:

- Wilson Javier Altamirano Zavala
- Sandro Leodan Zavala Sosa
- Álvaro Galo

2. PRESENTACION DE OFERTAS

En fecha 31 de agosto hasta las 10:00 a.m. se recibieron tres paquetes que pertenecen a los siguientes oferentes:

- Wilson Javier Altamirano Zavala
- Sandro Leodan Zavala Sosa
- Álvaro Galo

00001264
Q

3. APERTURA

En fecha 31 de agosto del 2011, según acta de apertura, el Ing. José Roberto Pineda Avilez procedió a la lectura de las Ofertas de cada uno de los oferentes participantes, consignadas en el siguiente cuadro:

No.	EMPRESA CONTRATISTA	MONTO DE LA OFERTA	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA MONTO Y VIGENCIA
1	Wilson Javier Altamirano Zavala	Lps. 396,000.00	Emitida por seguros CREFISA, por un monto de Lps. 7,920.00, vigencia desde el 31/08/2011 al 29/02/2012
2	Sandro Leodan Zavala Sosa	Lps. 397,799.99	Emitida por seguros CREFISA, por un monto de Lps. 7,956.00, vigencia desde el 31/08/2011 al 29/02/2012
3	Álvaro Galo	Lps. 378,000.00	Emitida por seguros CREFISA, por un monto de Lps. 7,560.00, vigencia desde el 31/08/2011 al 29/02/2012

4. ANALISIS LEGAL

En fecha 01 de septiembre del 2011, según acta de análisis legal se determino por parte de la Comisión de Evaluación que todos los participantes al presente proceso de Licitación cumplieron con todos los requerimientos legales de las bases de la Licitación.

5. ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO

La comisión de evaluación procedió a constatar los aspectos técnicos exigidos en el pliego de Licitación, como ser especificaciones técnicas, constatándose que todos los participantes en el proceso de Licitación cumplieron con todos los requerimientos técnicos exigidos en el pliego de Licitación.

00000065

R

En cuanto al análisis económico se verifico que las cantidades, concuerdan con lo sumado a los precios unitarios y totales, no encontrándose discrepancias en las mismas.

La Comisión de Evaluación Constató que la oferta económica presentada por el Artesano Alvaro Galo es la más económica y ventajosa a los intereses de la Institución, por TANTO:

El comité de Evaluación de las Ofertas, Presidida por el Ing. José Roberto Pineda Avilez, Gerente Administrativo de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible, (DINADERS); para el "suministro de 180 Silos Metálicos para el Departamento de Francisco Morazán, según Licitación Privada No. **DI-LPRI-020-011-HO**"; en forma UNANIME, en cumplimiento a lo establecido en la ley de Contratación del Estado de Honduras, en sus artículos: 39, 40, 51 y los artículos: 125, 126, 131, 134 del reglamento de la ley de Contratación del Estado de Honduras. **Recomienda al Señor Ministro/Director de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS) adjudicar la presente licitación al Artesano Alvaro Galo, por un monto de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 378,000.00). Por Cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las Bases de Licitación, así mismo como la mejor Oferta Económica, beneficiosa a los intereses del Estado de Honduras.**

Y para constancia Firman.


Ing. José Roberto Pineda Avilez
Gerente Administrativo


Abog. José Alejandro Ayala Meza
Gerente Legal


Lic. Alexis Romero
Asistente Administrativo


Lic. Luis Ramón Calix Salgado
Supervisor Administrativo


Abog. Luis Espinoza
Jefe Depto. Contrataciones y Adq.


Ing. Napoleón Amador
Coordinador Proyecto Postcosecha

00000-88

DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE
RESOLUCIÓN No. 033-2011 LICITACIÓN PRIVADA DI-LPRI-020-011-HO "SUMINISTRO DE 180
SILOS METALICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN"

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil once. **VISTA:** El acta de Recomendación de adjudicación emitida a los dos días del mes de septiembre del año dos mil once por la comisión de Análisis, Evaluación y Recomendación de adjudicación de la Licitación Privada No. DI-LPRI-020-011-HO "Suministro de 180 Silos para el Departamento de Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que en fecha 31 de agosto del dos mil once, en la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), se llevo a cabo el Acto de Recepción y Apertura de las Ofertas correspondientes a la Licitación Privada No. DI-LPRI-020-011-HO "Suministro de 180 Silos para el Departamento de Francisco Morazán". En la cual participaron los Artesanos, Álvaro Galo, Wilson Javier Altamirano Zavala, Sandro Leodan Zavala Sosa, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas antes mencionada. **CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Evaluación procedió a revisar la documentación Legal, que es tenida en cuenta para que las ofertas sean declaradas admisible teniéndose por tal las presentadas por todos los participantes. **CONSIDERANDO:** Que la Comisión Evaluadora de la Ofertas después de realizar el Análisis y Evaluación de la Ofertas de conformidad a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, así como las bases de la Licitación, procedió a emitir el acta de recomendación de adjudicación al Señor Ministro /Director de PRONADERS/DINADERS dentro del plazo señalado al efecto y cuyo orden de merito es el siguiente:

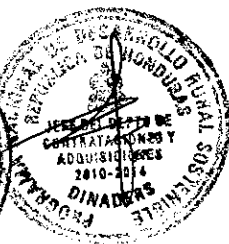
- Álvaro Galo
- Wilson Javier Altamirano Zavala
- Sandro Leodan Zavala Sosa

POR TANTO: El Señor Ministro/Director de PRONADERS/DINADERS, en uso de las facultades que la Ley le confiere y en aplicación de los artículos siguientes: 36 Numeral 8, 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12 y 51 de la Ley de Contratación del Estado; 136, 139 y 142 de su Reglamento.

RESUELVE: PRIMERO: Adjudicar al **Álvaro Galo**, la Licitación Privada **DI-LPRI-020-011-HO "Suministro de 180 Silos para el Departamento de Francisco Morazán"**, Por haber cumplido con todas las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato y haber presentado la oferta de precio más baja y beneficiosa para los intereses del Estado y por ella mejor calificada. Por un monto de **TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 378,000.00)**. **SEGUNDO:** Notificar a los oferentes el contenido de esta Resolución para su conocimiento y demás fines legales y devolverles las Garantías de Mantenimiento de la Oferta, excepto al oferente adjudicado.

NOTIFIQUESE.


Dr. Mario René Pineda Valle
Ministro/Director (DINADERS)



19900000